

La Economía Cooperativa y Solidaria interrogada desde una perspectiva emancipadora.

Raúl González Meyer¹

Introducción.

Este trabajo se originó desde el objetivo de explorar el cómo ha sido antes buscado, y el cómo se puede plantear actualmente el propósito de prácticas sociales emancipadoras desde la esfera de lo comprendido como “lo económico”. Es con ese objetivo y partiendo de un diagnóstico general de los últimos siglos que la exploración definida se orientó hacia lo que llamaré prácticas económicas de tipo cooperativo, solidarias, autogestionarias (CSA). Dichas prácticas han estado envueltas por ese propósito emancipador durante un tiempo largo y, en cierto grado, parecen constituir un obligado objeto de reflexión si se está pensando en emancipación desde la esfera económica. (Bajoit, 2003: pag.2, citando a L.I. Gaiger). Las ideas valorizadoras de una economía donde existan unidades y prácticas de este tipo son inseparables de críticas a lo que serían las prácticas/unidades dominantes y propias del orden capitalista. Estas formas de propiedad, de gestión y organización son criticadas en tanto comandadas por una lógica de maximización de ganancias, con una fuerte división jerárquica en el trabajo, y bajo estatus del trabajador interno.

I.- EMANCIPACIÓN, ECONOMÍA Y PRÁCTICAS CSA.

En una mirada amplia y previa a entrar a analizar las prácticas CSA es importante constatar que la relación de la emancipación con la economía tuvo, desde el siglo XIX una marcada tendencia a visualizar un estadio emancipado, como resultado del desarrollo de las capacidades productivas. Ello está presente en Marx en la idea de una sociedad en que predomine el principio de a cada uno según sus aptitudes y a cada uno según sus necesidades, en que no hay coacción ligada a sociedades con escasez. Esto lo volvemos a percibir en un autor muy distinto como A. Marshall, el que expresa la inflexión que en el pensamiento de fines del siglo XIX había producido el desarrollo ya alcanzado, cuando señala la posibilidad efectiva de generar condiciones materiales dignas y para todos, una existencia protegida del sufrimiento de la pobreza y un trabajo penoso y excesivo (Marshall, 2006).

Ya en el siglo XX, también Keynes dice que bajo ciertas condiciones, el problema económico puede estar resuelto en unos 100 años, y la humanidad podría consagrarse a lo verdaderamente importante de la vida: las relaciones humanas, la creación artística, la moral y la religión. (Keynes, 1933: 249). En la misma línea reflexiva podemos ubicar a F. Perroux en “El pan y la palabra”, para el que alimentarse, sanarse, instruirse, son condiciones de partida para la libertad. (Perroux, 1969). En W. Rostow, su quinta etapa y final de la evolución histórica contemporánea, caracterizada por el consumo masivo de bienes públicos y privados, aparece como la superación de la reproducción pobre de la sociedad tradicional y de la fase anterior, sacrificial, en tanto centrada en la acumulación de medios de producción. Más genéricamente, al objetivo de la

¹ Académico Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Economista U. de Chile, Magister en Desarrollo Urbano Universidad Católica, Doctor en Ciencias Sociales de Universidad Católica de Lovaina.

industrialización, que animó políticas y acciones durante el siglo XX le subyacía la idea de emancipación, propia del alejarse de una realidad de pobreza material entendida como limitante de la expansión humana.

En la medida que muchos procesos de crecimiento productivo se mostraron reproductores y generadores de grandes desigualdades socio-económicas, sin romper esta idea emancipadora del progreso material, hicieron germinar movimientos e ideas igualitarias. Esto se expresa como un discurso de los derechos que debían tener las personas y grupos excluidos y pobres, asociados a la salud, educación, vivienda, empleo, seguridad social. Esta misma idea puede encontrarse en la formulación más reciente de “desarrollo humano” de A. Sen quien liga el espacio de libertad en las decisiones del individuo a su acceso a condiciones básicas de educación, salud e ingresos, sin las cuales sus oportunidades de desarrollar sus capacidades y ampliar su arco de opciones, serían restringidos. (Sen, 2004)

Realizar hoy esta exploración sobre lo emancipatorio desde la economía no está muy presente. Se vive un tiempo en que la emancipación, como aspecto y objetivo desde el cual observar y juzgar la realidad no parece provenir del campo de lo económico. Al intentar relacionar emancipación con económico ello suele conducir, más bien, a razonar en términos de cómo emanciparse “de la economía” que a buscar emancipación “en” y “desde” ella.

las prácticas cooperativo-solidarias como objeto/sujeto de emancipación.

Este trabajo, sin embargo, ha buscado explorar lo emancipador en un tipo de prácticas y de propuestas en la esfera de lo económico: estas se presentan como de naturaleza solidaria, cooperativa y/o autogestionaria. Una “familia de conceptos” ha buscado nombrar estas experiencias y según distintos autores, corrientes o momentos históricos, aparecerán las nociones de mutualismo, cooperativismo, autogestión, cogestión, economía social, economía solidaria, economía popular y solidaria, nueva economía social o economía alternativa. También en los planteamientos iniciales de las experiencias de los socialismos reales la idea de la “empresa socialista” es connotada naturalmente con grados de autogestión, democracia interna y decisiones participativas.

Ha existido en la época moderna un continuo reconocimiento -aunque ubicado periféricamente respecto de las corrientes dominantes- sobre aquel tipo de prácticas económicas. Han constituido una realidad que ha buscado mostrar su especificidad, alternatividad y conveniencia respecto de otras prácticas económicas en términos de su lógica, normas, reglas².

Los orígenes inspiradores y las circunstancias de esta valoración de este tipo de prácticas, son diversas. Desde sus comienzos el capitalismo dio nacimiento a altos costos sociales que suscitaron en los trabajadores y grupos aliados formas de resistencia y gestación de alternativas de tipo asociativo y que buscaron aumentar la seguridad social y mejorar las condiciones de vida. Se puede decir que en sus orígenes el movimiento obrero fue espontáneamente cooperativista traducido en la consigna "la

² El ideario cooperativo atrajo incluso a quienes aparecen identificados como padres de la escuela neoclásica como L. Walras por transformar a los trabajadores en propietarios y unir las exigencias de producir y consumir a precios bajos y de promoción social, además acceder al crédito lo que era imposible a sus miembros por separado. (Marechal, 2005: 79).

mina para los mineros”. (P. Rosanvallon, 1976: 112). En ocasiones se han destacado situaciones de desocupación y de miseria socio-económica como las crisis económica en la América Latina de los años 80 del s. XX, en que surgen y se amplían las llamadas “estrategias de sobrevivencia”, de “economía popular” y de “economía popular y solidaria”. También en Europa en la que se habla de la emergencia de una economía solidaria como una “nueva economía social”.

Entremezcladas con los hechos históricos han influido doctrinas en ese tipo de prácticas. Por ejemplo, el cristianismo por su acento en la comunidad y la solidaridad, y el socialismo en algunas de sus vertientes (Arvon, 1982: 28). En estas prácticas CSA se expreso también una cierta corriente obrera que apuntaba al control de las empresas, inspirada en el evento histórico de la comuna durante el siglo XIX, y que constituyó una visión anarquista autogestionaria en Italia, Alemania y España, con la figura de los consejos de fábrica (Arvon, 1982: 63). En casos africanos post-descolonización algunos socialismos africanos en que hay una tradición de propuestas de tipo autogestionario que se arraiga en el rescate de la comunidad rural y que inspiró un tipo de socialismo rural, como en Madagascar³. Asimismo, en eventos específicos y singulares los llamamientos a formar experiencias asociativas de tipo cooperativo autogestionario han estado presentes. Por ejemplo, en el tiempo del Portugal de la “revolución de los claveles” se constituyeron empresas autogestionadas y en Perú de Velasco Alvarado el Estado creó un sector de economía cooperativa. Otras veces se ha planteado que las cooperativas surgen como forma de defenderse de empresas capitalistas mayores.

En tiempos más presentes también se ha planteado que la búsqueda de una economía más cooperativa/solidaria proviene de un descrédito de formas de organización socio-económica contemporáneas: la planificación centralizada y la economía neoliberal de mercado. La economía solidario cooperativa sería un ejemplo de la búsqueda de alternativas a esos déficits. (Guerra; 2002: 85). En este sentido, dicha economía es planteada como un “tercer sector” que tiene también una crítica al Estado Social (Bienestar) clásico por su centralismo, la lejanía con los usuarios y el ahogamiento de la sociedad civil.

Sintetizando las características que han sido señaladas como propias de las prácticas CSA se puede decir que ellas expresan una especie de complementariedad y tensión entre la afirmación de un “yo” más autónomo y liberado de sujeciones y la afirmación de un sentido comunitario y colectivo de quienes las realizan. En el primer caso aparecen en la línea de fortalecer un proceso de individuación, aunque no bajo la orientación utilitarista, y en el segundo, como contra-tendencia cooperativa a un empobrecimiento de los lazos sociales provocado por el individualismo, la mercantilización e instrumentalización de las relaciones sociales.

Las practicas CSA han ocupado un lugar periférico en la teoría económica. En oposición a ello, Razeto ha planteado que “la solidaridad debe estar presente en la teoría y en la práctica de la economía” (Guerra, 2002: 107); que guía y debe guiar prácticas económicas. Estas críticas se plantean, también, respecto de la falta de instrumental conceptual de la economía convencional para leer fenómenos que escapan al tipo de

³ Esa mirada había estado presente en Bakunin acerca del Mir eslavo, hasta que este concluye que esa comunidad está llena de paternalismo y asimetrías en su interior y que no busca la democracia en la sociedad sino que prolonga esa relación paterna de un padre que visualiza en el Zar, que es el padre de la nación. (Arvon, 1982: 98)

prácticas de tipo estrictamente utilitario. Así, por ejemplo, se señala que para la teoría económica las donaciones deben ser entendidas como acto económico y no reducidas en su lectura a constituir un “intercambio con tasa de retorno igual a cero” lo que es equivalente a decir que “una cebra es un caballo con rayas” (Guerra, 2002: 124).

II.- Las practicas CSA como portadoras de emancipación social: economía, política y trabajo.

En tensión con esa realidad de subalternidad de las prácticas CSA, el análisis de las corrientes propiciadoras de ellas muestran que los principios y valores que predominan en el campo de las prácticas económicas son decisivos en determinar los principios y valores que predominan en la sociedad. Es necesaria la consideración del proceso de trabajo y de la producción como algo que marca las otras relaciones sociales que se producen en la sociedad y del grado de democracia y libertad, de esta. Se sostiene que la economía solidaria está relacionada a la idea de una ciudadanía activa que no se reduce a “la cultura de la reivindicación y de la delegación.” sino que es portadora de “una cultura del autodesarrollo, de la autoayuda y de la complementariedad solidaria” (Marcos Arruda, citado por Guerra, 2002: 85). Es necesario aceptar que hay una relación estrecha entre prácticas económicas y naturaleza de la sociedad o, expresado con otros términos, entre democracia económica y democracia política.

El establecimiento de esa relación podemos ya detectarla, y de manera muy directa, en los “socialistas utópicos” del siglos XIX. En su forma más elemental ello es puesto en relieve por Babeuf, donde su propuesta de “ley agraria”, referida a la necesidad de la distribución igualitaria de la tierra, es planteada como la principal condición para una democracia económica, lo que, a su vez, es condición de base insustituible de la democracia política, asimilada esta a una ciudadanía libre. Otros “socialistas utópicos”, como Fourier, Owen, Saint-Simon, van más allá con sus propuestas de empresas con tipos de relaciones más horizontales y comunitarias en las cuales se busca romper la oposición capital-trabajo, en que el primero instrumentaliza y explota al segundo. Para ellos, las características de una sociedad que pudiese realizar los idearios que acompañaron a la modernidad -como la libertad, la igualdad y la fraternidad- no eran exteriores a lo que ocurriese en la experiencia del trabajo, la producción, la distribución y el consumo. (Babeuf, Saint Simon, et al. 1969)

La centralidad de la esfera productiva para evaluar el grado de alienación y negación, o de emancipación y afirmación personal estuvo presente en las discusiones sobre la realidad del trabajador en la filosofía de Hegel y de Marx (Gonzalez, 2001). Para estos, a través del trabajo y del control de las condiciones de su realización el sujeto humano se concilia con su esencia humana que, al contrario, queda alienada cuando ese trabajo es externamente dirigido, sometido, y su valor expropiado, por otros. Ello fue retomado así, en esos términos, por autores marxistas que fueron protagonistas de experiencias socialistas. Por ejemplo, Kardelj en su propuesta de autogestión en Yugoslavia, en los años 60, señala que “los trabajadores no podrán detentar el poder político sino detentan el poder económico”, lo que para dicho autor significaba “disponer del capital social, de todo su trabajo” (Kardelj, 1976: 73). En Saint Simon, en “Parábola de Saint Simon” (1969) a partir de la valoración del trabajo, señala que el progreso resulta del trabajo útil proveniente de sabios, artistas y artesanos son los únicos seres humanos, no sometido a una “casta social” constituida por príncipes, grandes oficiales, propietarios ociosos, que extraen para beneficioso propio el valor de ese trabajo. En Proudhon la

autogestión es expresamente vista como emancipación pues esta es vista fundamentalmente en la libertad para gobernar la economía en c/u de las asociaciones. Llega a decir que la economía es sustitutiva de la política pues la contiene en su propio acontecer. (Arvon, 1982: 16)

la escisión entre democracia económica y democracia política.

En contraste con lo señalado en el tiempo presente ha comenzado a establecerse una separación analítica entre lo que ocurre en la economía, en cuanto a democracia y libertad, particularmente en las prácticas productivas, respecto al carácter general de la sociedad en esos aspectos. Podríamos caracterizar en un discurso dominante de los últimos decenios sobre la democracia, que se ha obviado incluir la dimensión de las prácticas económicas, en particular en lo referente a las relaciones sociales de producción. En suma el predominio de una idea democrático liberal -además de su pérdida de sustancia y mística- ha abstraído la cuestión democrática de lo que ocurre en el terreno de las prácticas económicas y de las relaciones sociales de producción.

El desplazamiento de este interés por la experiencia productiva como componente de la democracia y libertad, sociales, ha tenido que ver, en parte, con la crisis de los socialismos reales y del marxismo como referencias evocadoras. Recordemos que para aquellos, en el terreno teórico, la cuestión democrática se jugaba centralmente en el campo de las relaciones sociales en las prácticas productivas. Si allí no existía democracia, si no se eliminaba la explotación y no se permitía libertad, todo lo demás, en términos de democracia y libertad, devenía algo más o menos formal o accesorio. La propiedad social de los medios de producción era la condición institucional clave para lo anterior. La democracia era primero una democracia en el terreno de las prácticas económicas y, a partir de ello, una democracia social general.

En la visión socialista oficial que se fue imponiendo, ello buscó concretarse, pero a la vez se deformó, con el carácter que se le concedió a la propiedad estatal. Esta era emancipadora pues se asimilaba sociedad con Estado. Este encarnaba a la primera de manera perfecta: “la propiedad socialista de Estado significaba la propiedad de todo el pueblo”, (artículo VI de la constitución de la URSS (Rosanvallon, 1976: 113). En esta visión, el Estado es el pueblo objetivado, encarnado e institucionalizado. Cuando aquel se apropia de los medios de producción es el pueblo el que lo hace; no hay distancia entre pueblo y Estado. Además la concentración de la propiedad en el Estado-pueblo permite la planificación global, lo que es considerado clave para una emancipación social. Sin concentración en el Estado de la propiedad, la planificación, entendida como razón general, adolecería de su base material. Sin embargo, ello no avanzó hacia una real apropiación del proceso productivo por los trabajadores.

Dentro de este cuadro de debilitamiento de la consideración de la esfera económica para reflexionar y construir órdenes sociales más democráticos y libertarios, podríamos pensar que ello fue repuesto por el neoliberalismo. Ello en tanto dicho pensamiento levantó una idea emancipadora en el campo de las prácticas económicas en términos de reacción frente a la coacción desde el Estado y de su ideario de libertad económica individual y de relaciones sociales mediadas por el mercado. Sin embargo, ello tiene una naturaleza restrictiva. La “libertad de elegir” desplazada lo emancipado a la condición de elegir en el mercado sin mayor mención de lo que ocurre en el terreno de las prácticas productivas y de las relaciones sociales que se constituyen. Las asume

como relaciones contractuales totalmente libres y asimila, incorrectamente, “libertad de mercado” con “libertad de las personas que se relacionan en los mercados”. La observación del mercado constituido en y desde el capitalismo real muestra que el mercado es el continente de múltiples relaciones de sujeción, dependencia y explotación. El mercado es un espacio complejo de contrato, cooperación y conflicto; por él rondan los poderes. Esto lo define como un espacio que puede ser más o menos libertario e igualitario o más opresivo y jerárquico.

reposición de las relaciones sociales de producción y trabajo en la idea de emancipación

Los antecedentes anteriores, muestra que es correcto postular la necesidad de reponer la cuestión de las características y condiciones de las prácticas productivas como un componente clave de cualquier planteamiento que se interroga sobre condiciones sociales más emancipadas, libertarias y democráticas. No resulta justificable fragmentar el ámbito político del ámbito económico y asociar solo al primero la cuestión de la participación y de la apropiación social del poder y de la constitución de ciudadanía. (Parra, 1969).

Esta idea de una economía cooperativa-solidaria expresaría el objetivo de dotar de un sentido “social” a la economía pero que no queda exclusivamente encarnado y sintetizado en la constitución de un Estado Bienestar, realizador de transferencias o un Estado propietario de los medios de producción. Dicha postura valora el emprendimiento de iniciativas auténticamente gestionadas por trabajadores como cuestión fundamental en la democratización de la economía.

El trabajo sigue ocupando una importante cantidad de horas de nuestras vidas y lleva asociados el aumento de lo que podríamos llamar “los males del trabajo” expresados en un volumen alto de situaciones de angustia, stress, inseguridad, que se experimentan en él. Aunque quisiésemos esconder esta experiencia humana del trabajo en los subterráneos de nuestra conciencia y no hacerla objeto de reflexión pareciera que finalmente ella se pronuncia de manera fuerte cuando se nos devuelve como experiencia desagradable que además ocupa una parte sustantiva de nuestra vida. Como contratara de ello está el hecho de que cuando sí resulta una experiencia gratificante, nos genera la experiencia de una mejor calidad de vida.

Este razonamiento conduce a renovar una reflexión abandonada: la experiencia del trabajo, como experiencia individual con otros, como dimensión del yo y de un tipo de acción colectiva. Para Marx, Proudhon o Saint Simon el trabajo es civilizador, liberador, creador del hombre y de la sociedad. En ello se juega la posibilidad de la humanización o de la negación de muchos aspectos personales y del tipo de relaciones sociales predominantes: sociabilidad democrática y horizontal; experiencia creadora en lo intelectual, espiritual y social; autovalorización, identidad, confianza, integración social.

Marx expresa bien la relación de extrañamiento con el trabajo que tiene el proletario moderno en el capitalismo. El trabajador desarrolla el trabajo como estando fuera de sí y se siente consigo mismo cuando esta fuera del trabajo. El trabajo es experimentado como una coacción sobre él; como un medio forzado para otras necesidades. Si no existiese es coacción y otras necesidades, huiría de él. (Marx, 1979).

Se deben retomar ideas antiguas como las de Proudhom que buscaron rehabilitar el trabajo, rompiendo el sentido de frustración que lo oprime. Esto por estar condenado a lo largo de toda una jornada de trabajo a cumplir un gesto desprovisto de toda significación. (Arvon, 1982: 19). Asimismo, reflexionar sobre aspectos en torno a cómo hacerlo más creador como el propio Proudhom que, aceptando la división del trabajo planteaba la necesidad de no quedarse en un solo lugar y permitir una visión a la vez integral y sintética que le permitiría al trabajador tomar conciencia del carácter creador del trabajo (Arvon 1982: 19).

Pensar el trabajo como potencial espacio emancipador, libertario, de creatividad, significa romper la idea taylorista de la máxima productividad y de solo aproximarse a él desde como racionalizarlo al máximo, aunque sea con la máxima alienación. También la idea neoclásica que lo define intrínsecamente como un mal (una "desutilidad"). Asimismo las inspiraciones keynesianas que reemplaza o desplaza la pregunta por el trabajo en beneficio de la preocupación por el máximo de empleo. Por último, significa desbordar la mirada nostálgica de lo que fue el período fordista, asociado a las condiciones laborales más seguras y como vía más integral a la seguridad social. Esto significa, en el fondo, asegurar el empleo seguro pero abdicar del trabajo liberador. En este sentido, se puede afirmar que las nostalgias socialdemócratas y keynesianas no apuntan a desterrar la civilización del trabajo sino recomponerla. (Gonzalez, 2001)

Sin embargo, esa revalorización emancipadora del trabajo no debe conducir a afirmar la idea de una "civilización del trabajo" entendido este como único centro de la emancipación y la humanización. A diferencia de la línea de pensamiento alrededor de la emancipación individual y social para muchos pensadores del siglo XIX, como Proudhom y los socialistas utópicos, la actividad productiva y el trabajo no deben ser pensados como la exclusiva base y corazón de la sociedad⁴. Podríamos calificar que en este caso la esfera económica laboral está sobrevalorizada como lugar de la emancipación. En la línea de pensamiento que aquí se propone, a diferencia de esos planteamientos, la dosis de democracia, libertad y emancipación que pueda existir en la sociedad no puede ser pensada y postulada solo desde las condiciones existentes en lo que ocurra en esa esfera productivo-laboral. Es decir, la democracia política no es solo la democracia en las relaciones sociales de producción; o la autogestión o capacidad de gobierno de barrios, territorios, regiones o países, no es solo la autogestión de las unidades productivas que están asentados en aquellos espacios.

La reposición de las prácticas económicas como lugar decisivo de y para la emancipación, no puede llevar atado el desconocimiento de otras esferas de la vida social que necesitan también modos y debates propios acerca de su apropiación ciudadana y su experimentación libertaria y creadora. Ello lleva a comprender que los "medios de poder" en una sociedad son algo más amplio que los "medios de producción". Podríamos decir que una emancipación solo de medios de producción es economicista y no ve toda otra serie de medios de poder que también son importantes y en donde se juega el aspecto democrático de una sociedad. El campo y el concepto de emancipación, no es en esencia de ningún ámbito específico de la sociedad. El concepto

⁴ Una excepción notable es P. Lafarge, con su obra acerca del "derecho a la pereza", en que critica fuertemente lo que entiende por esta nueva religión del trabajo, como centro de la existencia. (Hopenhayn, 1988)

de emancipación debiese ser visto como polisémico y en permanente contextualización y resignificación histórica⁵.

III.- Lecturas histórica para ubicar las practicas CSA

Estas prácticas económicas CSA se han planteado como una alternativa a las características del capitalismo desde un poco después de sus orígenes y, en particular, a la situación de los trabajadores en él. Sin embargo, aquellas han sido situadas como una de las vertientes o posiciones críticas o, a veces representando, características de ciertos momentos de la historia de la economía y sistema mundo.

Tomando una contribución de Guy Bajoit se pueden distinguir dos grandes formas de reacción al capitalismo: regulación y revolución del sistema. (ver anexo 1)

Una primera pretendió regular el capitalismo, limitando sus efectos sociales más nefastos, repartir de manera un poco más justa la riqueza. La segunda pretendió derrotar al capitalismo y reemplazarlo por otro sistema con otra manera de producir y repartir la riqueza. Pero, además, señala Bajoit, junto a cada una de estas dos posiciones se bosquejaron dos vías de acción. La primera vía buscaba apoyarse en la sociedad civil, los movimientos sociales y la solidaridad de los explotados. La segunda se orientaba al control del aparato del Estado e intervenir desde las instancias políticas y jurídicas para cambiar el escenario.

Estos dos ejes de oposiciones se constituyeron durante el siglo XIX pero marcaron todo el siglo XX, determinando cuatro estrategias. Una es la estrategia que fue denominada “trade-unionista” que busco regular el capitalismo por la vía social, es decir la organización y acción sindical y mejorar las condiciones de los obreros y del pueblo más en general buscando aumentar los salarios, reduciendo el tiempo de trabajo, mejorando condiciones de vida del trabajador y su familia. Otra estrategia es la social demócrata que busca regular el capitalismo por la vía política y donde es clave la existencia de un partido político que permite obtener leyes que disminuyan las injusticias socio-económicas y que fue una base de la constitución del Estado Providencia. Otra estrategia es el “sovietismo” que busca derrotar y reemplazar el capitalismo por un “otro modo de producción”, tomando el total del poder estatal. Esto significa no una reforma sino la revolución y a través de la vía política donde hay un rol central del partido vanguardia. La economía es estatizada y organizada a través de la planificación.

La última estrategia es asimilable a la generación de una economía del tipo CSA. Esta también busca reemplazar el capitalismo pero con mayor centramiento en la dimensión

⁵ Esta liberación en y del trabajo supone un cambio en la relación entre aquel y el consumo. En particular experimentar al trabajo no solo por los ingresos que aporta a un consumo que sigue una tendencia de estar continuamente deseando más bienes y servicios y frente a lo cual se consolida una situación del trabajo como simple medio para ello. Pareciera ser una hipótesis bastante plausible que el consumo exacerbado se ha transformado en un mecanismo para enfrentar y en cierto grado encubrir vacíos existenciales en el plano de los sentidos. Esto significaría que el consumo actuaría como una actividad sustituta o compensadora de aquella falta (Arnsperger, 2008)

social. Se trata de crecer en “competencia” con las empresas capitalistas, como alternativas a ellas a través de unidades con nuevo tipo de propiedad y de gestión.

En el esquema analítico de Luis Razeto (Anexos 2a y 2b) con relación a la modernidad se ha dado normalmente una oposición entre una visión de derecha, conservadora o reaccionaria y otra de izquierda, avanzada o progresista. Sin embargo esta ha estado combinada con otra oposición entre una visión que enfatiza la dimensión del Estado, la política, la acción centralizada y la autoridad y una visión que enfatiza la sociedad civil, la economía, la acción descentralizada, la autogestión y la organización de base (Razeto, 1985)

Esto da origen a cuatro aproximaciones y posiciones distintas a partir de las cuatro combinaciones que se desprenden de lo anterior y en que quedarían expresadas una buena parte de las corrientes y fuerzas sociales de la modernidad. Una primera conservadora que privilegia la política y el Estado y en la que se puede reconocer al nacional socialismo, al nacionalismo de derecha. Una segunda, de izquierda y progresista que también privilegia al Estado y la política y donde se reconocería a fuerzas comunistas, socialistas leninistas y populistas. Una tercera es la combinación de derecha, conservadurismo con valorización de la sociedad civil y la economía en la cual quedarían expresadas las tendencias liberales y neoconservadoras. Por último, habría una cuarta posición que surge de la combinación entre izquierda progresista y valorización sociedad civil, donde justamente estarían comprendidas las prácticas cooperativistas, anarquistas y autogestionarias.

A esto Razeto agrega que en la historia moderna se ha ido dando una secuencia de momentos donde el centro de gravedad ha cambiado y la orientación más conservadora o más progresista (derecha o izquierda). Un primer momento está marcado por una reacción al surgimiento de la sociedad civil y la instalación del absolutismo político – haciendo al Estado el centro de gravedad- que restringe la libertad. Uno segundo, es un momento liberal, centrado en la sociedad civil y, en particular, en la libertad de los emprendimientos económicos. Uno tercero proviene del conjunto de desigualdades, diferenciaciones y marginaciones que se producen con la mercantilización de la economía y la sociedad y que genera varios modelos reactivos: el socialismo “real”; el nacional socialismo, la socialdemocracia, centrados nuevamente en el Estado, aunque con orientaciones diferentes y hasta contrarias. Razeto termina señalando que es el “modelo” que combina sociedad civil, economía con progresismo e izquierda el que no ha hegemonizado un determinado momento histórico y al cual apunta como necesario a construir, basado, además en que habrían tendencias hacia ello.

En la lectura de J.L. Laville ha existido una evolución histórica que ha situado en distintos lugares de importancia a las prácticas cooperativas solidarias. Durante un primer momento, desde mediados del siglo XIX, se observa la emergencia de una serie de prácticas económicas de sectores obreros que buscan enfrentar las precariedades en que los coloca la expansión de las relaciones mercantiles como principio organizador de la economía: mutualidades, socorros mutuos, cooperativas. En estas se hacía predominante el vínculo social de tipo solidario o de reciprocidad. Ello era entendido como un componente central para la construcción de una sociedad democrática, libertaria y solidaria. (Laville, 2009)

De acuerdo a Laville, luego de la Segunda Guerra, estas experiencias fueron marginalizadas de la promoción y el análisis en tanto lugar en las cuales se jugaba el carácter de la sociedad. Lo que habría ocurrido es que esa solidaridad quedó reducida en su alcance a través de expresiones sustitutivas. En primer lugar, la solidaridad quedó focalizada en el sistema político (Estado) y su capacidad para la realización de transferencias sociales y de proveer servicios considerados derechos económicos y sociales. El Estado asume el monopolio de la solidaridad social. Esto impregna al sistema social de una idea y practica de mayor democratización pero sin poner un centro en el rol protagónico de los trabajadores en las unidades productivas como las experiencias del siglo XIX. Dicho de otra manera, lo emancipatorio se transfiere del campo de la producción, al de la distribución y de la sociedad al Estado. Sin embargo, para dicho autor, a partir de los años 70 y 80 por una combinación de la crisis del capitalismo fordista y por los tipos de tendencias en el empleo del futuro, comienzan a emerger muchas prácticas de tipo solidario que deben ser apoyadas y permitir la creación de un sistema económico plural, en que coexistan la economía privada capitalista, la publico estatal y la economía solidaria, expresiva de iniciativas de la sociedad civil.

Para E. Kardelj, desde las experiencias de la economía sociales, en su momento las experiencias de prácticas CSA constituían una segunda etapa luego de la fase de socialismo estatista. Para aquel, los principios y métodos usados en la URSS de Stalin conducía a la separación de los trabajadores de las condiciones, medios y resultados del trabajo. Ello, de acuerdo a dicho autor, conducía a un aumento de la alienación y no a una “asociación de trabajadores libres”, aunque era justificable en esa primera etapa socialista. (Kardelj, 1976). Así, la propuesta de desarrollo de prácticas económicas CSA era entendida como alternatividad a la economía estatista de un primer período⁶.

⁶ Esta línea de escapar al Estado dentro del análisis crítico del socialismo real, como poder que domina y somete, ya está presente en Proudhom que señala que el fracaso del asociacionismo de 1848 por el mantenimiento de las relaciones de dominación y sumisión entre el Estado y la sociedad (Arvon, 1982: 14).

Bibliografía y Anexos:

- Arnsperger, Christian (2008): "Crítica de la Existencia Capitalista". Edhasa. Buenos Aires.
- Arvon, Henri (1982): "La Autogestión". FCE. México.
- Babeuf, Graco (1969): "El comunismo y la Ley Agraria" (1791) y "El manifiesto de los iguales" (1797). En "El socialismo anterior a Marx". Grijalbo. Colección 70. México.
- Blanqui, Augusto (1969): "Los enemigos de la libertad y la felicidad del pueblo" (1832). En "El socialismo anterior a Marx". Grijalbo. Colección 70. México
- Bajoit, Guy (2003): "L Economie Solidaire, un mode de production alternatif au capitalisme". Université Catholique de Louvain. Belgique.
- González, Raúl. (2001). "Reflexionando al Trabajo desde el Propósito del Desarrollo Económico". En Revista Economía y Trabajo N° 10. Programa de Economía del Trabajo.
- Guerra, Pablo (2002): "Socioeconomía de la solidaridad". Nordam. Montevideo.
- Hopenhayn, Martin (1988). "El Trabajo: Itinerario de un Concepto". Santiago. Programa de Economía del Trabajo y Centro de Alternativas de Desarrollo. Santiago
- Kardelj, Edvard (1976): "Les contradictions de la propriété sociale dans le système socialiste"; Editions Anthropos, Paris
- Keynes, J.M. (1933): "Essais de persuasion". Gallimard. Paris.
- Laville, Jean Louis (2009): "Definiciones e instituciones de la economía". En "Qué es lo económico" (J.L. Coraggio: organizador). Ciccus. Buenos Aires.
- Marechal, J-P (2005): "Éthique et économie". Une opposition artificielle". PUR. Rennes.
- Marshall, Alfred (2006): "Principios de Economía. Síntesis. Madrid.
- Marx, Karl. (1979): "Principes d'une Critique de l'economie politique". Le travail comme sacrifice et le travail libre. En Oevres Economie. Gallimard."
- Naredo J. M (2012): "Configuración y crisis del mito del trabajo". En "Abajo el trabajo" (compilación de textos). Ediciones Sin Nombre.
- Parra Bosco (1971): "Socialismo, democracia y descentralización". En "Chile: búsqueda de un nuevo socialismo". Alejandro Foxley y otros. Ediciones Nueva Universidad. Universidad Católica de Chile.
- Perroux, François (1969): "Le pain et la parole". Cerf. Paris.
- Razeto, Luis (1985): "Democratización económica y democratización política". Ediciones Minga. Santiago.
- Rosanvallon, Pierre (1979): "La autogestión". Fundamentos. Madrid
- Rostow, Walt (1963): "Las etapas del crecimiento económico". Fondo de Cultura Económica. México.
- Saint Simon, Henry (1969): "Parabola de Saint Simon" (1803). En "El socialismo anterior a Marx". Grijalbo. Colección 70. México
- Sen, Amartya (2000). "Desarrollo y Libertad". Editorial Planeta. México.

Anexo 1 (guy bajoit)

	regulación del capitalismo	destrucción o superación del capitalismo
vía social	Conocido como "trade-unionismo" y cuyo objetivo era defender intereses de los trabajadores y las masas populares en cuanto a distribución de la riqueza, aumento de salarios, reducción jornada de trabajo, mejoramiento condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. Todo esto teniendo al Sindicato como centro de la acción. Esta corriente estuvo detrás de muchas de las conquistas del movimiento sindical que hoy día son puestas en cuestión por el neo-liberalismo.	Vía de la economía solidaria: cooperativas, empresas autogeneradas, asociaciones de trabajadores. Se trata de reemplazar al capitalismo por otro modo de producción, pero por la vía social. La economía solidaria constituye un proyecto específico y original y es una forma alternativa más que de resistencia al capitalismo. La economía solidaria es presentada constituyendo un modo de producción alternativo al capitalista.
vía política	Se expresa en la « social democracia » la que buscó regular el capitalismo por la vía política. Esto significa actuar más que sobre la base del sindicato, por la vía del partido político popular. Se busca imponer leyes que limiten las injusticias del capitalismo y distribuyan sus beneficios. Es esa acción reformista que estuvo detrás de la formación del Estado Providencia aun cuando ahora este en regresión.	Este cruce está representado por el « sovietismo » el que busca reemplazar el capitalismo por la vía política a través de un partido político que no busca la reforma sino la revolución. El partido toma no solo el gobierno sino el conjunto del poder estatal -legislativo, judicial y aparato represivo- impone un régimen de partido único, suprime la propiedad privada, por tanto a la burguesía, y el Estado organiza la economía sobre la base de la planificación

Anexo 2a (luis razeto)

	derecha reaccionaria conservadora.	izquierda progresista avanzada.
estado política	<u>situación a</u> fascismo, nacional socialismo; nacionalistas de derecha	<u>situación b</u> comunistas, socialistas leninistas, populistas.
sociedad civil economía	<u>situación c</u> liberales; neoconservadores	<u>situación d</u> cooperativistas, anarquistas, socialistas autogestionarios.

Anexo 2b (luis razeto)

Momento y fenómeno histórico	centro de gravedad
<p>surgimiento época moderna:</p> <p>i) separación de la sociedad civil y política (surgimiento de la sociedad civil); ii) reacción del poder político para restaurar antiguo orden: monopolio violencia y de la administración burocrática iii) surge una primera forma de estado nacional moderno</p>	<p>situación a:</p> <p>el centro de gravedad se pone en un sistema político conservador –el estado absolutista-autoritario y restrictivo de las libertades individuales</p>
<p>proyecto de un nuevo orden social liberal,</p> <p>i) nueva relación entre sociedad política y sociedad civil que no negara libertades individuales y económicas; ii) que reconociera grados de autonomía de la sociedad civil (económica, religiosa, cultural). iii) que considerara la diferenciación que se producía en la sociedad civil. iv) estado más limitado a generar las reglas del juego y cuya legitimidad proviene de lo que es hegemónico en la sociedad civil. v) se postula el estado liberal democrático en oposición al absolutismo.</p>	<p>situación c:</p> <p>el centro de gravedad se pone en una sociedad civil fuerte desde aquellos grupos sociales emergentes del desarrollo del capitalismo e industrialismo y que ponen especialmente el acento en las iniciativas fundadas en la propiedad privada y el capital.</p>
<p>exclusiones sociales, reivindicaciones y respuestas</p> <p>i) amplios grupos sociales quedan al margen de la libertad económica y subordinados al capital. ii) restricciones a la libertad individual y al acceso al desarrollo científico y cultural. iii) presiones sobre el orden social liberal por los grupos sociales subalternos y por grupos críticos a las estructuras socio-económicas del sistema. iv) estado comienza a crecer en sus estructuras representativas y/o burocráticas.</p>	<p>situaciones a y b.</p> <p>el centro de gravedad se desplaza hacia la sociedad política y el robustecimiento del estado pero con variantes.</p> <p>i) situación b: socialismos reales con derrota de la burguesía pero en que la sociedad civil es absorbida por la sociedad política</p> <p>ii) situación a: nacional socialismos o fascismos en que se asegura poder capitalista pero con sociedad civil y privadas fuertemente controladas o incorporadas a la esfera estatal.</p> <p>iii) situación b/c: socialdemocracia con un estado en que se equilibran su lado burocrático y representativo y donde se ha reducido la autonomía de la sociedad civil por una sociedad política que se ha expandido notablemente.</p> <p>iv) fenómeno norteamericano con penetración del lado burocrático del estado hacia su lado representativo y en que el lazo de la sociedad civil con la sociedad política está constituido más técnica y funcionalmente que políticamente.</p>